



Ayudas FEMI para Estancias Formativas en el Extranjero 2016 **Fundación Española de Medicina Interna (FEMI)**

Objetivo:

Se ofrecen un total de cuatro ayudas para la realización de estancias formativas en Centros situados en el extranjero.

Requisitos de los solicitantes:

Podrá concurrir cualquier socio de la Sociedad Española de Medicina Interna, con al menos 2 años de antigüedad.

Cuantía: 3.000€.

Duración: Mínimo 60 días, sin límite máximo.

Plazo fin convocatoria: 01/09/2016

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)